

# Protocolo para atender y erradicar la violencia y la discriminación en la Universidad del Valle de México

## Guía Rápida



# Misión de la UVM

Ampliamos el acceso a la educación de calidad global para formar personas productivas que agreguen valor a la sociedad.

# Introducción

La Universidad del Valle de México (UVM) está comprometida en promover en todos sus Campus, oficinas corporativas y entre todos los integrantes de la comunidad universitaria, un ambiente que propicie la sana convivencia; en donde prevalezca el orden, respeto, honestidad, disciplina, libre de violencia dentro de la Institución y en cualquier evento autorizado fuera de las instalaciones, conforme al Estatuto establecido por la Institución.

# Objetivo

Regular la forma de atender los casos de violencia y discriminación que se presenten en los Campus y oficinas corporativas de la UVM, derivados del vínculo de la relación entre Estudiantes, Docentes, Colaboradores, así como Proveedores y Visitantes de la Institución.

# Principios para la atención a posibles víctimas



DIGNIDAD Y DEFENSA  
DE LA PERSONA



AMBIENTE SALUDABLE  
Y ARMONIOSO



IGUALDAD DE  
OPORTUNIDADES



CONFIDENCIALIDAD



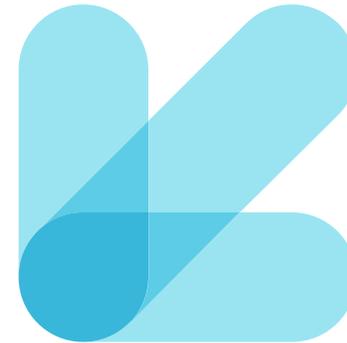
DEBIDA DILIGENCIA



NO  
REVICTIMIZACIÓN

## Página web

<https://secure.ethicspoint.com/domain/media/es/gui/45949/index.html>



## Vía telefónica

### México

**Paso 1**, marca 800-288-2872

**Paso 2**, en el mensaje en inglés, marca 800-249-5744

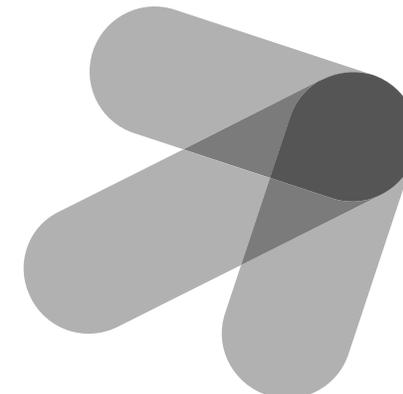
### Servicio Internacional

**Gratis:** 001-877-387-0994

# Denuncias

## Personal

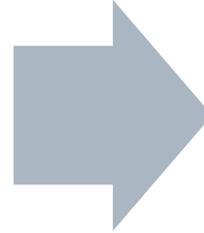
Solicita ayuda de ante cualquier Docente, Directivo o colaborador de la UVM, preferentemente a un Asesor Confidencial del Campus



## Datos para atención de denuncias:

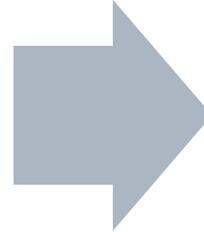
- Nombre de la persona que solicita apoyo, debiendo identificar si quien llama es la persona afectada o un tercero.
- Fecha en la que se atiende a la probable víctima y fecha en la que ocurrieron los hechos.
- Datos de localización de la probable víctima: teléfono y correo electrónico.
- Relación con la persona a la que va a denunciar: Docente, Estudiante, Egresado(a), Personal Administrativo, Directivo, o de Seguridad.

## Acoso escolar / bullying



Todo acto u omisión que, de manera aislada o reiterada, agrede física, psicoemocional o patrimonialmente a una persona en el ámbito escolar.

## Discriminación



Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto obstaculizar, restringir o impedir el ejercicio de los derechos humanos.

## Acoso sexual



Cualquier conducta verbal, visual y/o física de naturaleza sexual, que resulta indeseable para la persona a la que se dirige y que genera un entorno hostil, intimidatorio u ofensivo.



Son el primer contacto con la persona en situación de violencia o discriminación, y se encargarán de acompañar a la probable víctima durante el proceso de atención y formalización de la queja o denuncia, así como a lo largo de la investigación del contexto y contenido de su denuncia.



Cada campus u oficina corporativa cuenta al menos con un Asesor confidencial activo para cubrir adecuadamente cualquier situación.

Son personas que ofrecen atención psicológica de primer contacto a las probables víctimas y a los demás involucrados que lo requieran.



## Persona denunciada



## Área que sanciona

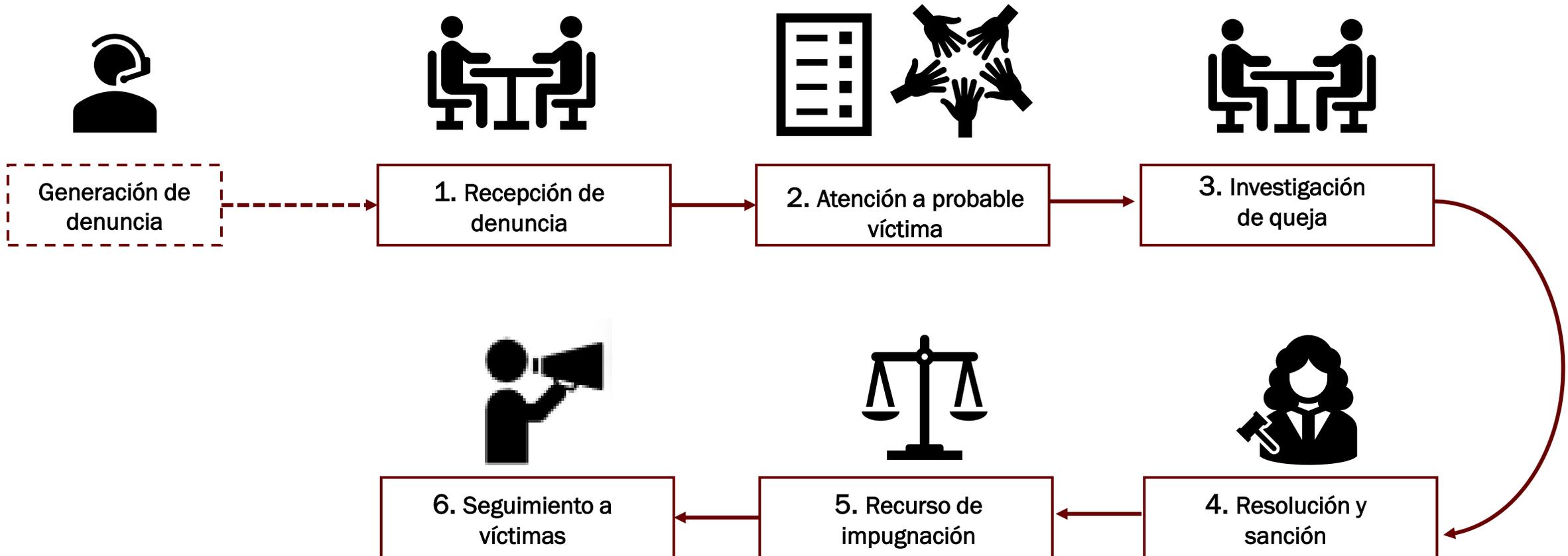


Cuando la persona probable agresora sea integrante del personal administrativo, directivo o personal de la planta de personal académico, intervienen la dirección o gerencia de recursos humanos y la Dirección de Operación de Recursos Humanos.

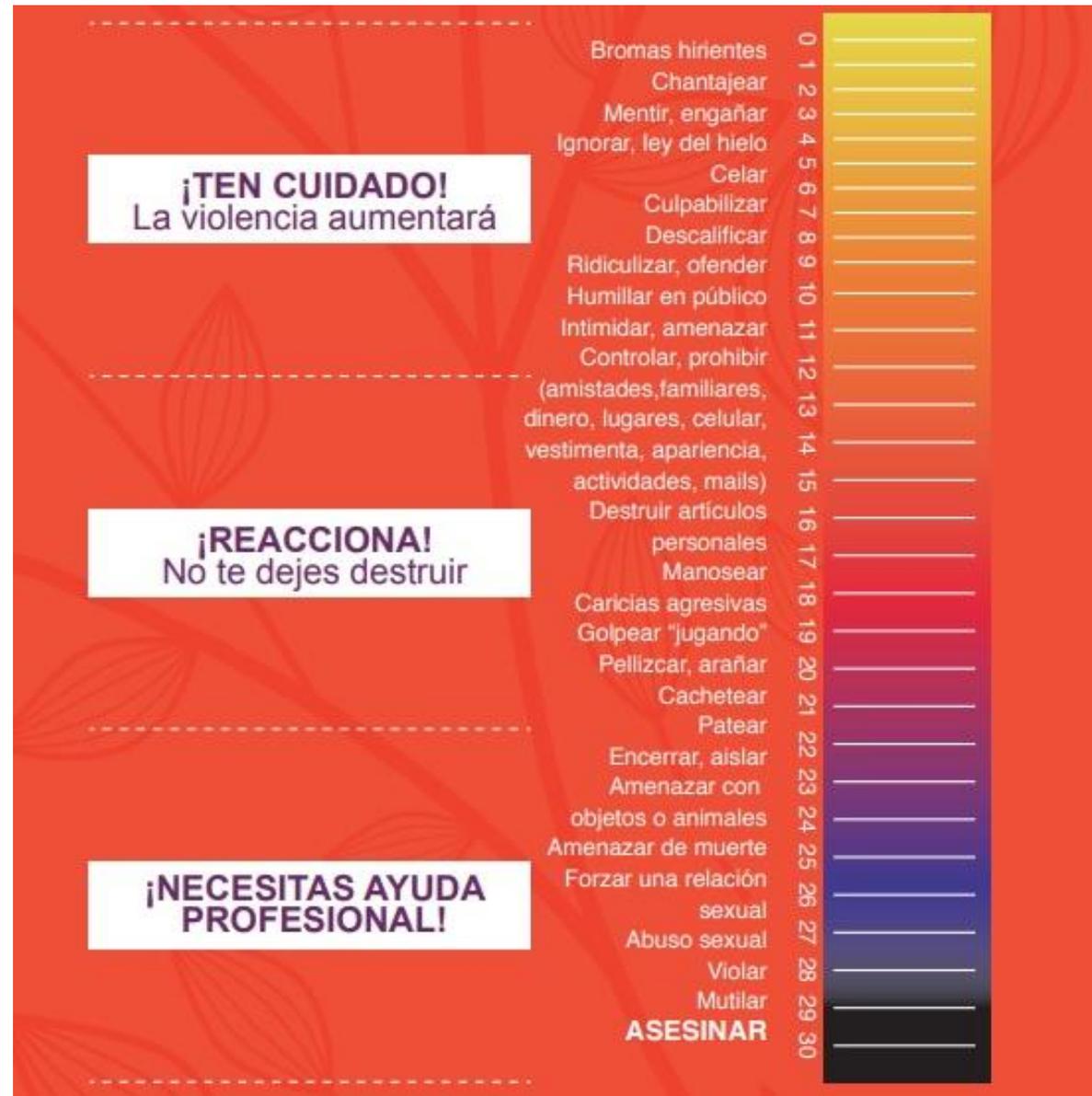
# Etapas de ejecución del Protocolo

Proceso de atención de denuncias

Protocolo para atender y erradicar la violencia y la discriminación en la Universidad del Valle de México



# Violentómetro



Elaborado por la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género  
[www.genero.ipn.mx/MaterialesDeApoyo/Paginas/Violent%C3%B3metro.aspx](http://www.genero.ipn.mx/MaterialesDeApoyo/Paginas/Violent%C3%B3metro.aspx)

- Si sientes que te encuentras en una situación de riesgo, acude con el Asesor Confidencial.
- Tu director académico o el coordinador de CEDH puede ayudarte a identificar al Asesor(a) Confidencial.
- Para más información apóyate en los medios de denuncia.

